

CARTILLA DE EVALUACIÓN: “PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN CIENCIAS SOCIALES”. CÓDIGO DEL CONCURSO: E041-2022-03

CRITERIO	PONDERACIÓN DEL CRITERIO	ASPECTOS A EVALUAR	REFERENCIA PARA EL EVALUADOR	CAMPO DE POSTULACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	SUGERENCIAS DE MEJORA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	Consideraciones éticas y de integridad científica. Uso de recursos de biodiversidad nativa Investigación en áreas naturales protegidas.
I. Conocimiento, experiencia y funciones del Responsable Técnico y Co-investigadores	15%	Se evaluará lo siguiente: a. La experiencia técnico-científica del Responsable Técnico y de los coinvestigadores (publicaciones, proyectos, capacitaciones en el campo de investigación del proyecto) b. El nivel de participación y funciones claramente descritas y vinculadas a los objetivos del proyecto c. La experiencia complementaria e integrada del equipo de investigación en sus diferentes campos de investigación.	¿La experiencia técnico-científica del RT es adecuada para alcanzar resultados del proyecto? ¿El RT ha publicado artículos en revistas científicas y participado en proyectos relacionados con el tema del proyecto de investigación y son relevantes para su desarrollo? Considerar los artículos más recientes (7 últimos años) en revistas indizadas (Scopus o Web of Science [WoS]) y presentaciones en congresos (oral o posters) ¿La experiencia técnico-científica de los coinvestigadores es adecuada para alcanzar los resultados del proyecto? ¿Los coinvestigadores han publicado artículos en revistas científicas y participado en proyectos relacionados con el tema del proyecto de investigación y son relevantes para alcanzar los resultados del proyecto? ¿Las funciones y responsabilidades del equipo de investigación se describen claramente y se vinculan a los objetivos del proyecto? ¿La función de cada miembro del equipo de investigación esta acorde con su formación y experiencia técnico científica? ¿El RT y Co-investigador(es) tienen experiencia complementaria e integran las áreas de investigación de la propuesta? Nota: De acuerdo a las bases del concurso no se puede incorporar o retirar co-investigadores al equipo de investigación; sin embargo si es posible recomendar la contratación de servicios de asesorías especializadas para la ejecución de actividades de índole técnica consideradas como críticas para lograr el buen resultado de la propuesta. (Consultorías).	Recursos Humanos: CTI-Vitae del RT y los co-investigadores - Datos académicos, Experiencia laboral, producción científica, proyectos de investigación y funciones del Equipo de Investigación.	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					En caso aplique, considerar: *Si la investigación incluye a seres humanos o animales de experimentación, en la propuesta deben detallar los aspectos éticos e indicar si será presentado y revisado por un comité de ética durante la ejecución. Asimismo, debe detallar si requiere un consentimiento y/o asentimiento informado (para seres humanos). *Si la investigación incluye el uso de recursos de Biodiversidad Nativa, en la propuesta deben detallar que realizarán el trámite de la autorización de investigación, con o sin colecta y/o contrato de acceso a los recursos genéticos, de acuerdo a los procedimientos y normativas de las Autoridades Sectoriales de Administración y Gestión. *Si la investigación se realiza en un área natural protegida, deben detallar que realizarán el trámite de la autorización para el uso del área natural de acuerdo a los procedimientos y normativas de las Autoridades Sectoriales de Administración y Gestión. Si no aplica ninguno de los ítems anteriores o no tiene ningún comentario, debe registrar “No tengo observaciones al respecto” (No dejar en blanco este campo).
II. Relevancia pertinencia y coherencia en la concepción de la propuesta.	20%	Se evaluará lo siguiente: a. La relevancia de la propuesta para el alcance de la convocatoria b. Que la propuesta sea novedosa y original con respecto a los aspectos técnicos y científicos. c. La importancia científica dentro de su propio campo de investigación. d. Las características de la Entidad Solicitante y/o Asociada para el alcance de la convocatoria.	¿Es el proyecto original, novedoso, genera un conocimiento relevante y se encuentra entre las ideas innovadoras en su campo de investigación aplicada en ciencias sociales? ¿Son los conceptos, enfoques o metodologías, instrumentación o intervenciones novedosos para el campo de la investigación aplicada en ciencias sociales? ¿Cuál es el aporte científico del proyecto al área temática de investigación en comparación con otros estudios de la literatura publicada? ¿El proyecto tiene información actualizada y hace referencia a las citas bibliográficas recientes sobre el tema? ¿Es sólida la justificación de la idea del proyecto? ¿La justificación del proyecto se basa en una integración lógica de conceptos? ¿Existe una hipótesis científica o pregunta de investigación sólida para el proyecto? Nota: La evaluación debe asegurarse que la propuesta presentada sea una investigación aplicada en ciencias sociales.	Revisión integral del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					

III. Propuesta Técnico-Científica.	35%	Se evaluará lo siguiente: a. Que los antecedentes sean sólidos y exhaustivos en la propuesta. (En caso tengan antecedentes preliminares obtenidos por el grupo estén consistentes con la línea de investigación propuesta) b. Que los objetivos sean claros y establezcan el propósito del proyecto. c. La coherencia entre el problema de investigación, las preguntas, los objetivos, la metodología y las actividades propuestas. d. Que las actividades sean apropiadas y estén relacionadas con los objetivos del proyecto en los tiempos previstos. e. Que la estrategia de investigación, la metodología, los análisis de datos y laboratorio estén bien planteados y detallados para lograr los objetivos del proyecto.	¿Existe coherencia entre el problema, los objetivos, la justificación y la metodología de investigación planteada? ¿La descripción de la metodología propuesta es apropiada y está bien fundamentada para realizar los experimentos y obtener los resultados esperados del proyecto? ¿El diseño es apropiado para la pregunta de investigación o hipótesis? ¿La estrategia de análisis de datos está correctamente descrita? ¿Se incluye las referencias apropiadas de la metodología a ser utilizada? ¿Son realistas los plazos y los entregables en relacionados a todos los componentes del proyecto incluido el presupuesto? ¿La propuesta identifica como abordar los riesgos potenciales? ¿Los objetivos son claros y consistentes y establece el propósito del proyecto? ¿Los objetivos son posibles de lograrlos con las actividades y metodología planteada? ¿Los objetivos definen claramente las líneas de investigación propuestas y / o las actividades necesarias para alcanzar la meta? ¿El tipo de infraestructura y equipamiento de la entidad solicitante y asociadas aportan al cumplimiento de los objetivos y están acorde con las actividades del proyecto? ¿Las condiciones actuales de los equipos e infraestructura de la entidad solicitante y asociada son adecuadas para el cumplimiento de los objetivos y están acorde con las actividades del proyecto? ¿Los métodos propuestos son replicables y son posibles de reproducirlos en las instalaciones de sus laboratorios? ¿Las entidades participantes cuentan con la trayectoria y experiencia relacionada a la temática del proyecto?	Revisión de la propuesta: calidad técnico-científica (antecedentes, metodología, cronograma de actividades)	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos						
IV. Viabilidad de la propuesta.	10%	Se evaluará lo siguiente: a. Los medios y recursos disponibles (infraestructura, equipamiento, insumos) tanto de la entidad solicitante como de las entidades asociadas deben ser adecuados para alcanzar los objetivos. b. Las actividades del cronograma deben ser factibles de realizarse en el periodo de ejecución del proyecto. c) Las limitaciones y riesgos del proyecto deben ser identificadas, así como la estrategia para abordarlos.	¿El tipo de infraestructura y equipamiento de los laboratorios de la entidad solicitante y asociadas en su estado actual, aportan al cumplimiento de los objetivos y están acorde con las actividades del proyecto? ¿Los métodos propuestos son replicables y son posibles de reproducirlos en las instalaciones de sus laboratorios? ¿Son realistas los plazos y los entregables relacionados a todos los componentes del proyecto incluido el presupuesto? ¿La propuesta identifica limitaciones y riesgos (científicos, técnicos u organizacionales) y estrategias para abordarlos? ¿El proyecto es viable en cuanto a los resultados de PROCENCIA?	Entidades: Capacidad de la entidad solicitante y asociadas. Propuesta de proyecto. Limitaciones y riesgos.	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos						
V. Resultados, Sostenibilidad e impacto.	10%	Se evaluará lo siguiente: a) Los resultados previstos y los entregables del proyecto deben estar claramente descritos y alineados con los objetivos. b) Que el proyecto tenga impacto en las áreas de la convocatoria (generar nuevo conocimiento, apertura de nuevas perspectivas técnicas y científicas). c) Se evaluará la sostenibilidad de la propuesta en las áreas prioritarias. Y su potencial para fortalecer y consolidar las líneas de investigación para su futura aplicabilidad antes del comienzo de su producción o utilización comercial.	¿Los resultados previstos del proyecto están claramente descritos y alineados con los objetivos? ¿El proyecto contribuye a la formación en investigación de recursos humanos (mujeres, jóvenes investigadores como tesis pre y posgrado)?, ¿Se fortalecen las capacidades del RT y/o los co investigador(es), tesisas? (pasantías, capacitación, eventos, nuevas técnicas, etc.) ¿El proyecto va contribuir al desarrollo de las áreas temáticas de investigación ? ¿El proyecto tiene potencial de fortalecer o consolidar las líneas de investigación de la propuesta? ¿El vínculo con las asociaciones participantes es relevante para el desarrollo del proyecto? ¿La colaboración de entidades propiciará la realización de acciones futuras conjuntas?Se debe valorar la asociación con el sector empresarial.	Revisión integral del Proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos						

VI. Presupuesto	10%	Se evaluará lo siguiente: a. El presupuesto y la justificación solicitados, aunque no se espera un escrutinio detallado de cada elemento. b. Si el presupuesto solicitado es apropiado para respaldar el proyecto propuesto y si es realista y está bien justificado en relación con la financiación actual del solicitante. c. Debe demostrarse una planificación presupuestaria adecuada. d. Los recursos solicitados, junto con los recursos existentes, deben ser suficientes para respaldar financieramente el alcance total del proyecto.	¿Es coherente el presupuesto total solicitado a PROCENCIA para la ejecución de las actividades del proyecto? ¿Los conceptos solicitados en el presupuesto guardan relación con las actividades del proyecto? Si hay montos sobrevalorados o subvalorados en el presupuesto debe repórtalo en este ítem.	Revisión integral del proyecto y Presupuesto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos						
Puntaje Total	100%										

Una propuesta será considerada APROBADA cuando alcance la calificación promedio igual o mayor a 3.5 puntos.